

SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA  
ELORDEÑO S.A.  
(Quito - Ecuador)

Estados financieros consolidados  
e informe de los auditores independientes

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

---

## SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

---

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estado consolidado de situación financiera	3
Estado consolidado e resultado integral	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

### Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINEF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

---

## Informe de los Auditores Independientes

---

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores  
**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.**

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se adjuntan de **Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A. y sus subsidiarias**, los que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros Consolidados

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros (no consolidados) de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A.** al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

*Kreston AS Ecuador*  
KRESTON AS Ecuador Cía. Ltda.  
SCRNAE No. 643

Quito, 16 de marzo del 2015



Felipe Sánchez M.  
Representante Legal

# SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDENO S.A.

Estado Consolidado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	NOTAS	2014	2013
<b>ACTIVOS</b>			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	2,060,712	5,360,596
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	3,944,355	3,884,116
Inventarios	7	1,866,997	2,107,126
Activos por impuestos corrientes	12	726,381	374,125
Otros activos financieros	8	<u>1,100,000</u>	<u>-</u>
Total activos corrientes		9,698,445	11,725,763
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipo	9	7,057,819	6,897,777
Activos por impuestos diferidos		4,920	2,339
Otros activos		<u>69,689</u>	<u>17,962</u>
Total activos no corrientes		<u>7,132,428</u>	<u>7,017,978</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>16,830,873</u></b>	<b><u>18,743,741</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
Pasivos corrientes:			
Préstamos	10	3,130,622	4,373,319
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	3,184,112	3,237,248
Pasivos por impuestos corrientes	12	107,899	303,439
Obligaciones acumuladas	14	<u>293,024</u>	<u>334,114</u>
Total pasivos corrientes		<u>6,715,657</u>	<u>8,248,120</u>
Pasivos no corrientes:			
Préstamos	10	3,463,062	4,644,877
Obligaciones por beneficios definidos	15	157,990	108,923
Pasivos por impuestos diferidos		<u>104,724</u>	<u>136,351</u>
Total pasivos no corrientes		<u>3,725,776</u>	<u>4,890,151</u>
Total pasivos		<u>10,441,434</u>	<u>13,138,271</u>
Patrimonio:			
Capital social		5,291,908	4,794,577
Reserva legal		162,508	87,081
Resultados acumulados		<u>956,276</u>	<u>713,817</u>
		6,410,692	5,595,475
Patrimonio de los propietarios de la controladora		6,410,692	5,595,475
Participaciones no controladoras		<u>(21,253)</u>	<u>-</u>
Total Patrimonio		<u>6,389,439</u>	<u>5,595,475</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>16,830,873</u></b>	<b><u>18,743,741</u></b>

  
Sr. Juan Pablo Grados  
Gerente General

  
Sr. Amparo Lemaire  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros consolidados.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.**

Estado Consolidado de Resultados Integrales  
 Per el año terminado el 31 de diciembre del 2014  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	NOTAS	2014	2013
Ingresos	17	36,689,090	26,648,362
Costos de ventas	18	<u>30,202,638</u>	<u>21,915,729</u>
Utilidad bruta		6,486,452	4,732,634
Gastos de administración		2,000,114	1,619,521
Gastos de venta		1,986,866	1,352,527
Gastos de mercadeo		-	114,715
Otros gastos de explotación		123,558	-
Gastos financieros		<u>1,279,485</u>	<u>755,921</u>
Total gastos	18	5,393,023	3,843,684
Utilidad neta en ventas		1,093,429	888,950
Impuesto a la renta corriente		(223,762)	(176,233)
Ingreso por impuesto a la renta diferido		<u>34,208</u>	<u>2,707</u>
Utilidad del año		903,875	715,424
Otros resultados integrales		<u>(47,001)</u>	<u>15,604</u>
Total resultado integral del año		<u>856,874</u>	<u>731,028</u>
Utilidad del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		947,283	715,424
Participaciones no controladoras		<u>(38,408)</u>	<u>-</u>
Total		<u>903,875</u>	<u>715,424</u>
Total resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		856,874	731,028
Participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>
Total		<u>856,874</u>	<u>731,028</u>

  
 Ing. Juan Pablo Orjiva  
 Gerente General

  
 Dra. Amparito Llamendi  
 Comisaria General

Ver notas a los estados financieros consolidados.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELDORADO S.A.**

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio  
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital social	Reserva legal	Reservas acumuladas	Participación en las acciones de la compañía	Participaciones no remuneradas	Total
Saldo el 31 de diciembre del 2013	4,240,457	950,520	298,255	6,476,392	-	6,578,322
Utilidad de ejercicio	-	-	215,424	215,424	-	215,424
Aumento de capital	545,113	(324,768)	(234,727)	(115,680)	-	(13,864)
Apropiación de reserva	-	21,286	(71,589)	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	13,604	13,604	-	13,604
Saldo el 31 de diciembre del 2014	4,785,572	807,038	713,817	5,369,493	(89,400)	5,453,479
Utilidad del ejercicio	-	-	942,283	942,283	-	942,283
Aumento de capital	507,356	-	302,334	-	-	809,690
Apropiación de reserva	-	75,477	(75,477)	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	(67,601)	(47,001)	-	(112,602)
Participaciones no remuneradas requeridas	-	-	(70,000)	(80,000)	17,155	(12,845)
Otros	(110,000)	-	-	-	-	(110,000)
Saldo el 31 de diciembre del 2014	5,172,928	169,508	956,276	4,412,692	(71,253)	5,389,439



Juan Pablo Orjuela  
 Gerente General



Amparo Leonardi  
 Dña. Amparo Leonardi  
 Contrata General

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDENO S.A.**

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2014	2013
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo recibido de clientes	36,383,605	29,535,249
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(34,739,536)	(25,490,924)
Impuestos a la renta	(168,741)	(61,164)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	1,475,328	2,983,161
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Incremento en propiedades, planta y equipo	(884,932)	(903,258)
Incremento/disminución en inversiones	(1,100,000)	36,825
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,984,932)	(866,433)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Incremento (decremento) en préstamos y efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(2,870,280)	2,780,819
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO NETO DURANTE EL AÑO</b>	<b>(3,299,684)</b>	<b>4,897,597</b>
<b>SALDOS AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>5,360,396</b>	<b>462,799</b>
<b>SALDOS AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>2,060,712</b>	<b>5,360,396</b>



Ing. Juan Pablo Grijalva  
Gerente General



Dra. Amparito Telamendi  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros consolidados.

# SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

### 1. Información General

SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S. A. (la Compañía) es una Compañía anónima, constituida en Ecuador mediante escritura pública del 27 de noviembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de enero del 2001. El domicilio principal de la Compañía es en la Av. 12 de Octubre y Cordero, Quito - Ecuador.

La principal actividad de la Compañía y sus Subsidiarias (El Grupo) se relaciona principalmente con la industrialización de la leche en todas sus formas, sea ésta para la comercialización propia o para terceros, en el mercado local o de exportación, tal como se describe en la Nota 17.

Las subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados son las siguientes:

Nombre de la Subsidiaria	Actividad principal	Participación y porcent de voto	
		2014	2013
Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas CORPABE	Procesamiento de todo tipo de alimentos lácteos y bebidas	100%	100%
Corporación de Pequeños Ganaderos S. A. CORPEGAN	Procesamiento de todo tipo de alimentos lácteos y bebidas	100%	100%
Insumos y Servicios para el Agro INSERAGRO S. A.	Compra, venta, distribución de productos utilizados en actividades agrícolas	100%	100%
Fideicomiso de Titularización de Flujos Elordeño	Titularización de Flujos futuros	100%	100%
Canola crops S.A.	Producción y venta de todo tipo de cultivo agrícola	100%	100%
Consorcio Elordeño Corpabe	Venta de todo tipo de alimentos lácteos y bebidas	100%	-
Dairy and Beef Solutionz (I)	Gestión de proyectos y representación para actividades de inversión	50%	-

(I) Aunque Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A. no posee más de la mitad de las acciones patrimoniales de Dairy and Beef Solutionz, y por lo tanto, no controla más de la mitad del poder de voto sobre esas acciones, tiene el poder de designar y remover a la mayoría de la Junta Directiva quien es la que ejerce el control sobre la Compañía. Por consiguiente, Dairy and Beef Solutionz es controlada por Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A. y se encuentra consolidada en estos estados financieros consolidados.

Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S. A. en la preparación de sus estados financieros.

A 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total del Grupo alcanza 116 y 103 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración del Grupo.

## SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

## 2. Principales Políticas Contables

### a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés).

### b) Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional del Grupo es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

### c) Bases de Preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros consolidados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de amediantamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajuste) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

---

#### c) Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y las entidades (incluyendo las Compañías de propósito especial) controladas por la Compañía (sus subsidiarias). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación.

Una compañía tiene control cuando:

- Tiene poder sobre la participada
- Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

El Grupo reevalúa si controla una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo a en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo

- El tamaño de la participación del Grupo del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto
- Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otros países
- Los derechos derivados de otras acuerdos contractuales
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o no la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria ocurridos a continuación durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, aún si esto da lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Todas las activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

**Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria**

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libras de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuido a los propietarios de la controladora.

Cuando el grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado de valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libras previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado al resultado del periodo o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten los NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo de reconocimiento inicial de una inversión en una asociado o negocio conjunto.

**Subsidiarias** - Son aquellas entidades sobre las que Sociedad Industrial Ganadera ELORDENO S.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

**Participaciones no controladoras** - Se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras pueden ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libras de las participaciones controladoras con el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aun si esto da lugar a un saldo debitario de esos últimos.

**e) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por depósitos a la vista en instituciones financieras de libre disponibilidad y fondos fijos de inversiones de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado. Los sobregiros bancarios son presentados como saldos positivos en el estado de situación financiera.

f) Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

g) Propiedades, planta y equipo

i. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

ii. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii. Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

Item	Vida útil (en años)
Edificios	40 - 50
Veículos	3 - 5
Muebles y enseres y equipos de oficina	2 - 11
Equipos de computación	3 - 5
Planta y equipo	2 - 20

iv. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

#### **h) Costos por préstamos**

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que están listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

#### **i) Deterioro del valor de los activos tangibles**

Al final de cada período, el Grupo evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

#### **j) Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

##### **i. Impuesto corriente**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a los partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

##### **ii. Impuestos diferidos**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América -US\$)

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

### iii. Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconozca fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

## x) Provisiones

Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente segura que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## ii) Beneficios a empleados

### i. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

31 de diciembre de 2014

(Con cifras correspondientes de 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Los nuevos mediciones, que comprendan las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reconocidos a la utilidad o pérdida del período.

ii. Participación a trabajadores

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

m) Reconocimiento de Ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaje comercial que la Compañía pueda otorgar.

i. Venta de bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

ii. Prestación de servicios

Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación de contrato se determina de la siguiente manera:

Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción de costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado, y

Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurren en horas de producción y gastos directos.

n) Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**c) Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**p) Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, el momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**q) Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de bajo a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**l. Método de la tasa de interés efectiva**

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que están incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

ii. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que el Grupo tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

iii. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son comercializados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo, y otros son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

iv. Deterioro de valor de Activos Financieros

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todas los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

• Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o

• Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o

• Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

• La desaparición de un mercado activa para esa activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, el activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir: i) experiencia pasada del Grupo con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será revertida en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar dando el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es dudosa, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de las monedas previamente eliminadas se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

v. Baja en cuenta de los activos financieros

El Grupo dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si el Grupo no transfiera ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como al resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del periodo.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando el Grupo retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), el Grupo distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativa de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignado a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del periodo. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

r) **Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

i) **Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

ii) **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados y "otros pasivos financieros".

iii) **Bajan en cuentas de un pasivo financiero**

El Grupo dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

s) **Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros consolidados**

Durante el año en curso, el Grupo ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente.

i) **Modificaciones a la NIF 10, NIF 12 y NIC 27 - Entidades de inversión**

El Grupo ha aplicado las modificaciones a las NIF 10, NIF 12 y a la NIC 27 Entidades de Inversión por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que cumpla con esta definición, no consolide sus subsidiarias, sino que mida las subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Para calificar como una entidad de inversión, una entidad que reporta requiere:

- Obtener fondos de uno o más inversores con el fin de proporcionarles los servicios profesionales de gestión de inversiones;

- Comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, ingresos de inversión o ambos; y,

- Medir y evaluar el desempeño de la totalidad de sus inversiones sobre una base de valor razonable.

Las emiendas efectuadas a la NIF 12 y la NIC 37 introducen nuevos requisitos de información a revelar para las entidades de inversión.

La aplicación a estas modificaciones no ha tenido un efecto material en los estados financieros consolidados del Grupo, en razón a que las compañías del Grupo no son entidades de inversión.

ii. Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

El Grupo ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año.

Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: "así mismo, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos" y "realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".

iii. Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros

El Grupo ha aplicado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 admiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que le preceda o otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía delatario o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIF 13 Medición del Valor Razonable.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros consolidados del Grupo.

iv. CINIF 21 Gravámenes

El Grupo aplicó el CINIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. El CINIF 21 hace referencia a cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen impuesto por el Gobierno. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que genera el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona guías para determinar cómo registrar diferentes tipos de gravámenes, en especial, explica que ni la presión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

La CINIF 21 se aplicó de manera retrospectiva. La aplicación de esta Interpretación no tuvo impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo.

**f) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas**

El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38	Clasificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41	Agricultura: plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales de las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales de las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

**1. NIIF 9: Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

Requerimientos de deterioro para activos financieros y,

Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

**Los requisitos claves de la NIIF 9:**

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39- Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de las periodos contables posteriores.

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### A. NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual tratamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma otorga un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere muchas revelaciones.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro pueda tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

iii. **Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas**

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para determinar cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios.

Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y de otras normas (por ejemplo, NIC 36 Deterioro de Activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requisitos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente es aportado a la operación conjunta por una de las partes que participa en ella.

También se requiere a un operador conjunto, revelar la información relevante solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

iv. **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebuttable de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

• Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;

• Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014 o posteriormente. En la actualidad, el Grupo usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente.

La Administración del Grupo considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración del Grupo no anticipa que la aplicación de otras modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

v. **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura, Plantas Productoras**

Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados, debido a que el Grupo no se dedica a actividades agrícolas.

vi. **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados**

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentran vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se presta el servicio o atribuirlos a los periodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

vii. **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunas cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2 (i) cambian las definiciones de "condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la cesación" y "condiciones de mercado" y (ii) añaden definiciones para "condiciones de rendimiento" y "condiciones de servicio", que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de "condiciones de irrevocabilidad de la cesación". Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basadas en acciones, en las que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de si la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición de período) deberán reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en las que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos agregados y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan "características económicas similares" y (ii) clarifican que una consolidación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo deberá incluirse si los valores de segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.

Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 15 aclaran que la existencia de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 7 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, o los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las nuevas modificaciones clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la reevaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicho entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

vii. Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las modificaciones a la NIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidos en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si:

El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,

La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIF 3.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto significativa sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

### 3. Administración de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permitan identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

#### a) Análisis del valor en riesgo (VAR)

La medición del VAR estima la pérdida en la pre ganancia fiscal por encima o por un periodo de tenencia de un determinado nivel de confianza. La metodología del Var es una es un enfoque estadístico definido, basado en la probabilidad de que tenga en cuenta la volatilidad del mercado, así como la diversificación del riesgo mediante el reconocimiento de posiciones de compensación y las correlaciones entre productos y mercados. Los riesgos pueden medirse sistemáticamente en todos los mercados y productos, y las medidas de riesgo se pueden agregar para llegar a un número único riesgo. El 99% número Var de un día utilizado por el Grupo refleja la probabilidad de 99% que la pérdida diaria no excederá el VAR informado.

La metodología Var empleada para calcular los números de riesgo diarios incluye el histórico y el enfoque de varianza y covarianza.

Mientras VAR captura la exposición diario de los Grupos al riesgo cambiario y de tasa de interés, el análisis de sensibilidad evalúa el impacto a un cambio razonablemente posible en las tasas de interés o en moneda extranjera durante un año. El marco de tiempo más largo del análisis de sensibilidad complementa al Var y ayuda al grupo a evaluar su exposición al riesgo de mercado.

**b) Riesgo en las tasas de interés**

El Grupo se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que las Compañías en el Grupo mantienen préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por el Grupo manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para alinearlos con las tasas de interés y nivel de riesgo definido, asegurando las estrategias de cobertura más rentables.

**1. Análisis de sensibilidad de tipo de interés**

El análisis de sensibilidad fue determinado en base a la exposición a los tipos de interés, tanto para los derivados y no derivados al cierre del periodo contable. Para los pasivos de tasa variable, el análisis se preparó asumiendo que el importe de la obligación pendiente al que finalice el periodo fue excepcional durante todo el año. Un aumento o disminución de 50 puntos se utilizó cuando se informa del tipo de interés internamente al personal clave de la dirección y representaría una evaluación de gestión el posible cambio en las tasas de interés.

La sensibilidad de Grupos a las tasas de interés ha disminuido durante el presente año, debido principalmente a la reducción de los instrumentos de deuda a tipo variable y el aumento de prima de tipo de interés, que cubren la deuda de tipo variable a fijo.

**c) Otros riesgos de precio**

El Grupo está expuesto a riesgos de precio de patrimonio como consecuencia de inversiones de renta variable. Las inversiones en acciones se llevan a cabo por razones estratégicas y no con fines comerciales. El Grupo no realiza operaciones de trading de estas inversiones.

El análisis de sensibilidad se ha determinado en base a la exposición de riesgos de precio de las acciones al final del periodo de referencia.

La sensibilidad del Grupo a los precios de las acciones no ha cambiado significativamente desde el año anterior.

**d) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener colaterales, cuando sea apropiada, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por las incumplimientos.

El Grupo únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado porque los contrapartidos son bancos con calificaciones crediticias altas asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia.

Además, el Grupo está expuesto al riesgo de crédito en relación a las garantías financieras dadas e las bancas proporcionadas por el Grupo. La exposición máxima del Grupo en este sentido es la cantidad máxima que el Grupo tendría que pagar si la garantía ha sido solicitada.

**e) Riesgo de Liquidez:**

La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez; por lo cual, ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia del Grupo pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez del Grupo. El grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de las activos y pasivas financieras.

**f) Riesgo de Mercado**

Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Grupo está expuesto a riesgos de mercado, tales como: riesgo del precio de materia prima y concentración de clientes.

**i. Riesgo Precio Compra de Materia Prima**

En el sector lácteo el precio de la materia prima fundamental que es la leche líquida, es determinado por parte del Gobierno, lo que sumado a la creciente y desigual competencia de otras industrias convierte en un tema extremadamente sensible el manejo y negociación del mismo. La Compañía desde su creación busca crear y mantener la "fidelidad" de los proveedores.

**ii. Concentración de Clientes**

El Grupo mantiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar en 3 principales clientes, uno de ellos, y el más representativo, es el Banco Nacional de Fomento que adquiere el producto terminado para abastecer a los fabricantes de los productos de los programas sociales que auspicia el Gobierno Nacional. Para minimizar el riesgo existente de mantener una concentración con una entidad del Estado, la Compañía mantiene suscrito un convenio con el Banco Nacional de Fomento en el que se establece que se venderá la totalidad de toneladas métricas de leche en polvo que se produzcan con la leche adquirida a los pequeños productores, como mecanismo de sustentabilidad del Programa Nutriendo el Desarrollo.

Cliente	% Cartera
Banco Nacional de Fomento	32,62%
Industrias Lácteas Tora	9,17%
Unilever Andina Ecuador S. A.	4,07%

**g) Riesgo de Capital**

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las Compañías en el Grupo estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia Financiera del Grupo revisa la estructura de capital del Grupo sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

## SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDENO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los principales indicadores financieros del Grupo se detallan a continuación:

Índice de liquidez	1,4 veces
Pasivos totales / patrimonio	1,6 veces
Deuda financiera / activos totales	39,2 %

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño y nivel de desarrollo que mantiene el Grupo, además que cumple holgadamente con las condiciones a que está sujeta la Compañía en relación con las emisiones de obligaciones y titularizaciones que tiene vigentes en el mercado.

#### h) Riesgo Ambiental -

Para Sociedad Industrial Ganadero El Ordeno S.A. y subsidiarias, es de suprema importancia lograr la satisfacción de sus clientes a través del cumplimiento de sus requisitos, así como también a través del cumplimiento de las normas y reglamentos que sean aplicables al producto; al cuidado del ambiente mediante la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos ambientales en todos sus procesos cumpliendo con la legislación ambiental vigente; así como a la seguridad y salud ocupacional de sus colaboradores; por lo que, esta dirección no escatima esfuerzo alguno que esté destinado al cumplimiento de estos objetivos. Estas condiciones son fijadas a fin de que la empresa sea competitiva a lo largo del tiempo.

#### ii) Estimaciones del Valor Razonable

Al 31 de diciembre de 2014, todos los instrumentos financieros del Grupo se encuentran medidos a su costo amortizado, a excepción de efectivo y equivalentes de efectivo que están medidos a su costo.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

##### i) Mercado activo: precios cotizados

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

Cuando los precios actuales de cierre no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

##### ii) Mercado no activo: técnica de valuación

Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basada en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

iii. Mercado no activo: instrumentos de patrimonio

El valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio (inversiones en acciones que representen menos del 20% de participación - sin influencia significativo) que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y los instrumentos derivados que estén vinculados a dichos instrumentos de patrimonio no cotizados y que deben ser liquidados mediante su entrega, se mide de manera fiable si (a) la variabilidad en el rango de estimaciones razonables de valor razonable no es significativa para ese instrumento o (b) las probabilidades de los diversos estimaciones dentro del rango pueden ser razonablemente evaluadas y utilizadas al estimar el valor razonable.

iv. Inversiones financieras

Los valores razonables de las inversiones cotizadas, tales como bonos del gobierno, son determinados usando precios de oferta del mercado. Los valores razonables de las inversiones no cotizadas, tales como certificados de depósito, son estimados usando flujos de efectivo futuros descontados, aplicando tasas actuales afreídas para instrumentos de vencimientos similares.

v. Préstamos bancarios

El valor razonable de los préstamos es estimado usando el modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los instrumentos, en la medida de lo posible, son agrupados en grupos homogéneos segregados por las tasas de interés y vencimientos. En general, los flujos de efectivo contractuales son descontados usando una tasa de descuento estimado que un participante del mercado podría usar en la valoración de instrumentos con vencimientos, tasas de interés y riesgo de crédito similares.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las tasas utilizadas para descontar los flujos de efectivo fueron de 7.43% y 7.8% respectivamente, con base en las tasas de mercado de préstamos.

vi. Valores Titularizados

Los valores razonables son determinados usando precios cotizados de mercado a la fecha del estado de situación financiera, cuando están disponibles, o por referencia a precios de mercado cotizados para instrumentos similares.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los valores titularizados fueron determinados aplicando el vector de precios construido por la Bolsa de Valores del Ecuador.

4. Estimaciones y Juicios Contables

La preparación de estos los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan a los montos incluídos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Dichas estimaciones se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas; sin embargo los resultados finales podrían diferir de los estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

31 de diciembre de 2014

[Con cifras correspondientes de 2013]

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**a) Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre el importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**b) Provisiones para obligaciones por beneficios definidos**

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utilizó la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportada por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

**c) Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo**

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2. g)

**d) Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**e) Mediciones de valor razonable y los procesos de valoración**

Algunos de los activos y pasivos del Grupo se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración del Grupo, encabezada por el Gerente Financiero de la compañía, determina los técnicas y los datos de valoración apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

El Gerente Financiero reporta hallazgos para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

#### A. El control sobre Dairy and Beef Solutions

En la Nota 1 se describe que Dairy and Beef Solutions es una subsidiaria del grupo a pesar de que el Grupo sólo tiene una participación del 50% de los derechos de voto. El Grupo tiene la propiedad del 50% desde el 2014 y el 50% restante de las participaciones están en manos de una sociedad extranjera que no está relacionada con el Grupo.

Los directores de la Compañía evaluaron si el Grupo tiene control sobre Dairy and Beef Solutions en base a si el Grupo tiene la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la misma unilateralmente. Al formular su juicio, los directores consideraron tamaño absoluto del Grupo de Dairy and Beef Solutions y el tamaño relativo de las participaciones y dispersión de propiedad del otro accionista. Después de la evaluación, los directores dieron la conclusión de que el Grupo tiene un interés de voto suficientemente dominante para dirigir las actividades relevantes de Dairy and Beef Solutions y, por lo tanto, el Grupo tiene control sobre Dairy and Beef Solutions.

#### 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		2014	2013
Efectivo		7,489	21,407
Bonos	(1)	1,108,905	4,108,259
Inversiones temporales	(2)	944,318	1,230,720
<b>Total</b>		<b>2,060,712</b>	<b>5,360,386</b>

(1) Representan depósitos de disponibilidad inmediata que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, y que no generan intereses.

(2) Principalmente corresponden a un certificado de depósito por US\$ 900,000 de una institución financiera local, con vencimiento en enero 27 del 2014 y que genera una tasa de interés nominal del 4.00%.

ESPACIO EN BLANCO

## SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDENO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2014

[Con cifras correspondientes del 2013]

[Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$]

#### 6. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre de:	
	2014	2013
Cuentas por cobrar comerciales		
Clientes	3,135,284	3,445,471
Provisión para cuentas dudosas	<u>(84,456)</u>	<u>(58,126)</u>
Subtotal	3,050,828	3,387,345
Otras cuentas por cobrar		
Pagos anticipados	237,288	207,251
Partes relacionadas	272,818	159,247
Anticipos a acreedores comerciales	174,604	53,950
Empleados	180,517	49,626
Otras	<u>23,300</u>	<u>26,697</u>
Subtotal	893,527	496,771
Total	US\$ <u>3,944,355</u>	<u>3,884,116</u>

Las cuentas de clientes son a la vista y no devengan intereses. Aproximadamente el 99% de saldo total comprende cartera con antigüedad menor a 120 días, periodo considerado como corriente en el giro normal de la Compañía.

El Grupo ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 75% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de más de 360 días debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 181 y 365 días se reconoce una provisión del 25% por la cuenta de dudoso cobro. En la cartera de 121 a 180 días de vencimiento el grupo ha establecido una provisión del 2%, y finalmente en la cartera por vencer (menor a 120 días), no se establece provisión.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, el Grupo utiliza realiza una investigación comercial previa visto bueno del Gerente Administrativo-Financiero para evaluar la calidad crediticia, potencial y los límites de crédito por cliente, para lo cual se deben cumplir los siguientes requisitos:

- El monto mínimo de ventas o crédito debe ser de US\$ 400 dólares.
- Llenar el formulario de solicitud de crédito
- Comprobar la solvencia económica.
- Establecer referencias comerciales.
- Tener referencias bancarias.

Los límites de crédito atribuidos a los clientes se determinan mediante la autorización de los gerentes para montos que son consideradas de mayor riesgo tal como lo describe el siguiente detalle:

- Solicitudes de hasta US\$ 20,000.00 con la debida aprobación de la Gerencia Administrativa
- Solicitudes de más de US\$20,000.00 después de la aprobación de la Gerencia General

Del saldo de cuentas por cobrar comerciales a finales de año, US\$812,398 corresponden a los 4 mayores clientes del Grupo (Ver Nota 3, el II.). No hay otros clientes que representen más del 5% del saldo total de los créditos por ventas.

## SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDENO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Corriente	2,344,934	2,379,455
30-90 días	573,657	905,495
90-120 días	13,064	42,363
Más de 120 días	<u>203,609</u>	<u>118,158</u>
Total	3,135,264	3,445,471
Antigüedad promedio (días)	63	49

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	58,126	20,973
Provisión del año	35,062	37,152
Ajustes	<u>(5,732)</u>	<u>          </u>
Saldo al final del año	94,456	58,126

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, el Grupo considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del periodo de referencia. La concentración de riesgo de crédito es limitado debido al hecho de que la base de clientes es grande y sin relación.

## 7. Inventarios

Un resumen de los inventarios es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Productos terminados	875,816	1,075,706
Productos para autoconsumo (1)	769,829	950,888
Materia prima	185,479	79,870
Productos no fabricados	<u>35,873</u>	<u>552</u>
Total	1,866,997	2,107,126

(1) Representan los inventarios de suministros de empaque, insumos, combustibles, químicos, vitaminas y repuestos que son utilizados en las operaciones normales de producción del Grupo.

Durante los años 2014 y 2013, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$30.1 millones y US\$21.9 millones respectivamente.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA EL ORDENO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes al 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los movimientos de propiedad, planta y equipo fueron como sigue:

	Saldos 31/12/13	Adiciones	Reclasificaciones	Ventas y/o retiros	Saldos 31/12/14
<b>No Depreciables</b>					
Tierras	229,944	-			229,944
Construcciones en curso	2,640	24,959	12,240		24,959
Maquinarios, instalaciones y equipos en montaje	1,939,626	546,262	(1,066,284)		519,384
Subtotal	1,271,610	571,201	(1,058,224)		774,287
<b>Depreciables</b>					
Edificios	2,451,690	298,058	376,874		3,126,622
Maquinario y equipos	4,505,626		671,656		5,197,276
Veículos	107,406				107,406
Muebles y enseres	19,015	2,251			21,266
Equipos de oficina	1,841				1,841
Equipos de cómputo	26,013	23,422			49,425
Subtotal	7,111,384	323,731	1,068,524		8,503,639
<b>Menos reservas</b>	(51,852)	(49,752)			(101,604)
<b>Menos depreciación acumulada</b>	(1,433,565)	(683,138)			(2,118,703)
<b>Total</b>	6,897,777	160,042			7,057,819

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA EL ORDENO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes al 2013)

(Expresado en millones de los Estados Unidos de América - US\$)

	Salidas 31/dic/12	Adiciones	Reclasificaciones	Ventas y/o otros	Salidas 31/dic/13
<b>Neto Depreciables</b>					
Tanques	229,944	-	-	-	229,944
Equipos móviles en curso	147,767	2,040	(147,767)	-	2,040
Máquinas, instalaciones y equipos en montaje	1,000,064	835,242	(601,680)	-	1,039,626
Subtotal	1,383,775	837,282	(949,447)	-	1,271,610
<b>Depreciables</b>					
Edificios	2,321,877	-	100,121	(308)	2,451,690
Maquinaria y equipos	3,630,918	59,282	(815,427)	-	4,505,627
Veículos	74,647	-	(52,762)	-	107,409
Muebles y enseres	19,015	-	1,137	-	19,015
Equipos de oficina	703	-	-	-	1,840
Equipos de cómputo	19,309	6,694	-	-	26,003
Subtotal	6,090,469	55,976	(949,447)	(308)	7,111,584
Menos deterioro	(51,852)	-	-	-	(51,852)
<b>Menos depreciación acumulada</b>	(858,861)	(374,684)	-	-	(1,433,365)
<b>Total</b>	6,569,511	328,574	-	(308)	6,897,777

# SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

### 10. Préstamos

Un resumen de los préstamos es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
<u>No garantizados - al costo amortizado</u>		
Terceros y subtotal	515,684	351,229
<u>Garantizados - al costo amortizado</u>		
Préstamos bancarios (1)	1,928,305	3,763,108
Titularización de flujos (2)	4,149,695	4,703,809
Subtotal	6,078,000	8,466,917
<b>Total</b>	<b>6,593,684</b>	<b>9,018,196</b>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	3,130,622	4,373,319
No corriente	3,463,062	4,644,877
<b>Total</b>	<b>6,593,684</b>	<b>9,018,196</b>

(1) Corresponden a préstamos que mantiene el Grupo en una institución financiera local con vencimientos en febrero 23 del 2016, con una tasa de interés efectivo entre el 8,91% y el 8,97% de interés nominal, y que se encuentran garantizados con activos fijos del Grupo. Ver Nota 9.

(2) Sociedad Industrial Ganadero ElOrdeño S.A. constituyó el Fideicomiso de Titularización de Flujo ElOrdeño mediante escritura pública el 1 de agosto del 2013, y, con fecha 15 de octubre del 2013, mediante Resolución No. 2013-1401-00660, la Superintendencia de Compañías autorizó al Fideicomiso de Titularización de Flujo ElOrdeño como emisor de los valores titularizados, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Activo Titularizado	Derechos de Cobro	
Monto Total	US\$ 5,000,000	
Tipo de oferta	Pública	
Mecanismos de Garantía	Exceso de flujo de fondos y Fianza solidaria	
Destino del producto de la colocación	Reestructuración de pasivos y obtención de capital de trabajo.	
Serie	A	B
Plazo (días)	1,080	2,160
Monto individual	US\$ 2,000,000	US\$ 3,000,000
Tasa de Interés	7,75%	8,25%
Pago de Capital	Año 1: 33,32% Año 2: 33,32% Año 3: 33,36%	Año 1: 8% Año 2: 10% Año 3: 10% Año 4: 24% Año 5: 24% Año 6: 24%
Cuotas de capital e Interés	Trimestral	Trimestral

## SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2014

[Con cifras correspondientes del 2013]

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Para garantizar el pago de esta obligación se constituyó el fideicomiso denominado "Fideicomiso de Titularización de Flujos ElOrdeño", cuyo objeto es únicamente el pago de los pasivos a los inversionistas.

La metodología y forma de cálculo de los flujos futuros utilizado, se realizó bajo el principio de negocio en marcha, con plena capacidad de operación, con crecimiento futuro de ventas, tomando como base el comportamiento evidenciado en los últimos años y en la estrategia de crecimiento. Para determinar el comportamiento de los desechos de cabra, se utilizó el historial de las ventas de los productos para la totalidad de los clientes, así como para los clientes seleccionados, en unidades monetarias de las cobranzas de dichas ventas.

#### 11. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de las cuentas por pagar es el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2014	2013
Proveedores	(1)	1,527,452	9,216,398
Otras cuentas por pagar	(2)	1,656,660	29,910
Total		3,184,112	3,237,248

(1) Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por pagar - proveedores se originan principalmente por la compra de inventarios y tiene un vencimiento promedio de 60 días plazo y no devengar intereses. El Grupo dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todas las deudas se pagan dentro de los términos de crédito pre-acordados.

(2) Corresponden a los anticipos entregados por los clientes, mismos que serán liquidados con las respectivas facturas de venta y una vez entregados los productos. Estos anticipos no mantienen una antigüedad superior a los 30 días.

#### 12. Impuestos

##### a) Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Activos por impuestos corrientes		
Retenciones en la fuente	360,729	212,179
Anticipo impuesto a la renta	197	-
Crédito tributario de IVA	365,461	161,946
Total	726,387	374,125

## SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América -US\$)

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Pasivas por impuestos corrientes		
Retenciones en la fuente por pagar	75,607	109,052
Retenciones de IVA por pagar	32,292	84,541
IVA por pagar		109,936
Total	107,899	303,439

#### b) Aspectos Tributarios

##### i. Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyos ejercicios se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado. Corporación Ecuatoriana de Bebidas y Alimentos Corpobe S.A., subsidiaria de Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A., inició sus operaciones en el año 2012; mismas que se desarrollan en vito de los sectores económicos considerado prioritario para el Estado; por lo tanto, se encuentra exenta del impuesto a la renta y del anticipo correspondiente.

##### ii. Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

###### Impuesto a la Renta

###### Ingresos Gravados

Se considera como Ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

###### Exenciones

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

Se establece la exoneración para los ingresos que obtengan las fiduciarias mercantiles siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.

Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores académicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en zonas fronterizas del país el plazo se amplía dos años más.

#### Deducibilidad de Gastos

En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y mujeres mayores de 40 años que hayan retornado al país.

Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que los mismos se determinarán vía Reglamento.

No se considerarán deducibles los gastos de promoción y publicidad en alimentos hiperprocesados. El criterio para definir tal calidad lo establecerá la autoridad sanitaria competente.

Via reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalos, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

#### Utilidad en la Enajenación de Acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones o otros derechos de capital.

El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.

El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

#### Tarifa de Impuesto a la Renta

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de acciones, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Se reforma la normativa relacionada al Impuesto Único para el sector bancario, estableciendo un impuesto que oscila entre 1.25% y 2%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general Impuesto para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúan por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:

El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratadas con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.

El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratadas con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.

En caso de que la sociedad aseguradora del exterior sea residente fiscal, está constituida o ubicada en paraísos fiscales, por el pago se retendrá en la fuente sobre el 100% de la prima.

#### Anticipo de Impuesto a la Renta

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalor de los activos por aplicación de los NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos instrumentales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

## SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA EL ORDENO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2014

[Con cifras correspondientes del 2013]

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

#### Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones

Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos, siendo las principales las siguientes:

Ejecutar una inversión de US\$ 100,000,000

Contar con un informe técnico del Ministerio del Razon

Informe del Procurador General del Estado

Autorización del Presidente de la República

No pueden acceder a este beneficio los administradores y operadores de las ZEDES.

Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

#### Reforma a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

##### Impuesto a los Activos en el Exterior

La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la "tenencia de inversiones en el exterior".

##### Impuesto a la Salida de Divisas

Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, están exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

## 13. Precios de Transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

# SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDENO S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Exposición en millones de los Estados Unidos de América - US\$)

### 14. Obligaciones Acumuladas

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Participación de utilidades de los trabajadores (1)	197,532	150,837
Aportes al ESS	27,504	74,611
Sueldos y bonificaciones	30,976	53,272
Beneficios sociales	25,433	48,146
Otros	11,629	7,248
<b>Total</b>	<b>293,024</b>	<b>334,114</b>

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 1.5% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

### 15. Obligaciones por Beneficios Definidos

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

		31 de diciembre de	
		2014	2013
Jubilación eventual (1)		121,159	76,063
Bonificación por deserción (2)		36,831	32,860
<b>Total</b>		<b>157,990</b>	<b>108,923</b>

(1) De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(2) De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por pensión solicitada por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2014	2013
Saldos al inicio de año	32,860	24,675
Costo de los servicios del periodo corriente	5,392	9,517
Costos por intereses	2,259	1,582
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	(3,880)	(2,914)
<b>Saldos al final del año</b>	<b>36,831</b>	<b>32,860</b>

## SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDENO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2014

[Con cifras correspondientes del 2013]

[Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$]

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial, y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio aserado a los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperada y la mortalidad.

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

		31 de diciembre de	
		2014	2013
<b>Jubilación patronal</b>			
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	US\$	15,687	9,557
Impacto en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	%	14	15
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	US\$	(13,722)	(8,959)
Impacto en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	%	12	11
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	US\$	16,180	9,005
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	%	15	13
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	US\$	(14,226)	(8,701)
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	%	13	11
<b>Desahucio</b>			
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	US\$	4,170	3,482
Impacto en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	%	13	11
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	US\$	(3,685)	(3,097)
Impacto en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	%	12	9
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	US\$	4,300	3,607
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	%	13	11
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	US\$	(3,820)	(3,225)
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	%	12	10

# SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el estado de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

No ha habido ningún cambio en el proceso utilizado por el Grupo para gestionar sus riesgos de períodos anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Tasa de descuento	6,54%	7,00%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tarifa de rotación premial	11,80%	8,90%

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Costo de los servicios del período corriente	27,668	29,289
Costos financieros	7,643	6,240
Liquidaciones anticipadas	(6,692)	(523)
Total	28,621	34,936

El importe del costo del servicio ha sido incluido en el estado de resultados tanto como costo de ventas, como en los gastos de administración.

## 16. Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2014 el capital social está constituido por 1,058,381 acciones ordinarias, pagadas y en circulación (958,914 al 31 de diciembre del 2013) con un valor nominal de US\$5 cada una.

### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

# SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un resumen de resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Resultados anteriores	22,468	(31,281)
Resultados adopción NIIF	76,679	81,915
Resultados del ejercicio	856,874	662,931
Otros resultados integrales	255	252
Total	956,276	713,817

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de los NIIF y de los saldos según PCGA americanas, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

### Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de los NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de los NIIF. El saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieran; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

### Dividendos

El Grupo puede distribuir dividendos a los accionistas hasta el límite de los resultados acumulados que obtenga, calculados de acuerdo con las disposiciones societarias vigentes y los estatutos.

## 17. Ingresos

Un resumen de los ingresos del Grupo es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Ingresos por la venta de bienes	33,133,831	25,376,628
Ingresos por la venta de servicios	1,334,274	247,473
Otros	220,985	24,256
Total	34,689,090	25,648,362

ESPACIO EN BLANCO

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA EL ORDENO S.A.**

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**18. Costos y Gastos por su Naturaleza**

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Costo de ventas	30,202,638	21,915,728
Gastos de administración	2,000,114	1,619,521
Gastos de venta	1,986,866	1,352,527
Gastos financieros	1,279,485	759,921
Otros gastos de explotación	123,538	-
Gastos de mercadeo	-	114,715
<b>Total</b>	<b>35,592,661</b>	<b>25,759,412</b>

Un resumen de los costos de ventas es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Productos propios	29,747,347	20,249,797
Sueldos y salarios	1,433,750	1,096,773
Productos fabricados para terceros (maquías)	1,086,796	710,941
Interés bancario y financiarización	600,624	448,655
Ineficiencia por capacidad no utilizada en la planta	469,536	1,698,754
Honorarios	396,996	206,803
Transporte	322,489	285,494
Gastos de exportación	165,530	118,193
Participación a trabajadores	158,734	141,975
Impuestos	129,584	181,616
Arriendos	122,036	145,425
Gastos bancarios	114,077	58,052
Servicios	109,697	38,798
Seguros	76,860	87,087
Publicidad	70,098	67,926
Muestras mercados	62,020	25,696
Incombustibles	26,500	36,212
Muestras	25,740	2,588
Depreciaciones	18,308	16,691
Exámenes de laboratorio	10,049	1,330
Beneficios definidos	9,846	16,020
Seguro	7,089	3,716
Exámenes de Laboratorio	482	2,434
Reembolsos	397	1,547
Beneficios	372	504
Insumos proveedores leche líquida	-	2,307
Otros	417,786	113,628
<b>Total</b>	<b>35,592,661</b>	<b>25,759,412</b>

## SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA EL ORDENO S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre del 2014

[Con cifras correspondientes del 2013]

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

#### 19. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (10 de marzo del 2015) no se produjeron eventos, que en opinión de la administración del Grupo pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

#### 20. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia del Grupo en marzo 13 del 2015 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.